



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Director del Departamento de Histología y Anatomía de la Universidad Miguel Hernández de Elche, D. Francisco Sánchez del Campo, por el que me propone el nombramiento del profesor D. Eduardo Fernández Jover como Subdirector del citado Departamento;

RESUELVO

Nombrar al profesor D. Eduardo Fernández Jover Subdirector del Departamento de Histología y Anatomía, con efectos del día de su toma de posesión.

EL RECTOR

Prof. Jesús Tadeo Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE